

Frutera del Litoral Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre de 2011 y 2010

1. Operaciones

La compañía Frutera del Litoral Cía. Ltda., se constituyó en Quito (Ecuador), en septiembre del año 2002, con el objeto dedicarse a la adquisición y/o enajenación a cualquier título, la industrialización, comisión, mandato, consignación, y/o distribución, tanto de frutas como verduras en cualquier estado, adicionalmente se dedica a la comercialización de carnes y comestibles secos en estado natural.

Su constitución fue aprobada por la Superintendencia de Compañías el 12 de noviembre del 2002 mediante Resolución No. 8756, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, con el número 23683 el 11 de diciembre del mismo año; sus operaciones las efectúa en las ciudades de Quito, Duran y Ambato.

En diciembre del 2010, se realizó la fusión por absorción de la compañía, con las empresas: Delfort Cía. Ltda., Importadora y Productos Cárnicos Improcar Cía. Ltda., Nutrigranos S.A., y Rueda Fruit Cía. Ltda; extinguiéndose la existencia legal de las empresas antes mencionadas y absorbiendo sus activos, pasivos y patrimonio neto Frutera del Litoral Cía Ltda, esta fusión fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.10.005519 del 22 de diciembre del 2010 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 29 de diciembre del 2010 con número 4406.

2. Resumen de principales políticas de contabilidad

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros. Tal como lo requiere la Norma Internacional de Contabilidad (NIC 1), estas políticas han sido diseñadas en función a las normas internacionales de información financiera (NIIF) vigentes al 31 de diciembre de 2011 y aplicadas de manera uniforme a los periodos que se presentan en estos estados financieros.

Bases de preparación

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2011, han sido preparados de acuerdo con las normas internacionales de información financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales. Hasta el año 2010, los estados financieros de la Compañía se preparaban de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.

La Compañía ha adoptado las normas internacionales de información financiera (NIIF) a partir del 1 de enero de 2011, por lo cual la fecha de transición a estas normas ha sido el 1 de enero de 2010. Los efectos de la transición se explican detalladamente en la Nota 3.

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los beneficios sociales de largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales.

2. Políticas Contables Significativas (continuación)**Bases de preparación (continuación)**

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia efectúe estimaciones, utilice supuestos para la valoración de algunas partidas incluidas en los estados financieros y use su criterio al aplicar las políticas contables en la preparación de los estados financieros y revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 2(s).

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado nuevas normas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tipo de cambio	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
CINIIF 14	Enmienda. Prepago de requisitos mínimos de financiación	1 de enero de 2011
NIC 24	Enmienda. Definición de partes vinculadas	1 de enero de 2011
NIIF 9	Mejora. Reconocimiento y medición de Instrumentos financieros	1 de enero de 2013

Mejoras o modificaciones del Comité de Interpretaciones de NIIF

Norma	Tipo de cambio	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIIF 1	Adopción por primera vez	1 de enero de 2011
NIIF 3	Combinaciones de negocios	1 de enero de 2011
NIIF 7	Instrumentos financieros: Revelaciones	1 de enero de 2011
NIIF 10	Estados financieros consolidados	1 de enero de 2013
NIIF 11	Acuerdo conjuntos	1 de enero de 2013
NIIF 12	Declaración de Intereses en otras entidades	1 de enero de 2013
NIIF 13	Medición del valor razonable	1 de enero de 2013
NIC 1	Presentación de estados financieros	1 de enero de 2011
NIC 24	Partes relacionadas	1 de enero de 2011
NIC 27	Estados financieros consolidados y separados	1 de enero de 2011
NIC 32	Instrumentos financieros ; Presentación	1 de enero de 2011
NIC 34	Información financiera Intermedia	1 de enero de 2011
IFRIC 13	Programas de fidelización de clientes	1 de enero de 2011
IFRIC 14	Prepago de requisitos mínimos de financiación	1 de enero de 2011

2. Políticas Contables Significativas (continuación)

Bases de preparación (continuación)

La Compañía estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el año de su aplicación inicial.

Las principales políticas de contabilidad aplicadas en la preparación de los estados financieros son las siguientes:

Políticas contables

Las principales políticas de contabilidad aplicadas en la preparación de los estados financieros son las siguientes:

a. Unidad monetaria

La moneda utilizada para la preparación y presentación de los estados financieros de la Compañía es el Dólar de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador.

b. Instrumentos financieros: Reconocimiento inicial y medición posterior

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor justo con cambios en resultados, préstamos y cuentas a cobrar, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

(a) Activos Financieros a valor justo con cambios de resultados

Los activos financieros a valor justo con cambios de resultados son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los derivados también se clasifican como adquiridos para su negociación a menos que sean designados como coberturas. Los activos de esta categoría clasifican como activos corrientes.

Estos activos se registran a su valor razonable, reconociéndose los cambios de valor en cuentas de resultados.

(b) Préstamos y cuentas a cobrar

Los préstamos y cuentas a cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto por vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas a cobrar se incluyen en deudores comerciales y otras cuentas a cobrar en el balance.

Son valorizadas al costo amortizado de acuerdo al método de tasa de interés efectiva.

2. Políticas Contables Significativas (continuación)

Políticas contables (continuación)

b. Instrumentos financieros: Reconocimiento inicial y medición posterior (continuación)

(c) Activos Financieros mantenidos hasta su vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo que la administración de la Compañía tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la compañía vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Estos activos financieros disponibles para la venta se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a doce meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos corrientes.

Son valorizados al costo amortizado de acuerdo al método de tasa de interés efectiva.

(d) Activos financieros disponibles para la venta

Se presentan a su valor justo y corresponden a activos financieros no derivados que son designados como disponibles para la venta o que no están clasificados en cualquiera de las otras categorías anteriores. Las variaciones en el valor justo son reconocidas como cargo o abono a Otras Reservas, quedando pendiente su realización. Estos activos son incluidos como activos corriente con excepción de aquellos cuya realización es superior a un año los que son presentados en activos no corrientes.

Las adquisiciones y enajenaciones de inversiones se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la empresa se compromete a adquirir o vender el activo.

La compañía evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros pueden haber sufrido pérdidas por deterioro.

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor justo, el que corresponde al valor en la colocación descontando todos los gastos de transacción directamente asociados a ella para luego ser controlados utilizando el método del costo de amortizado en base a la tasa efectiva. Dado que la Compañía mantiene su grado de inversión, la administración estima que se puede endeudar en condiciones de precio y plazo similares a los cuales se encuentra la deuda vigente por lo que considera como valor justo el valor libre de la deuda.

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que la sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos doce meses después de la fecha de balance.

2. Políticas Contables Significativas (continuación)

Políticas contables (continuación)

c. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo corresponden al efectivo en caja, cuentas corrientes bancarias y fondos de inversión a la vista que se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización.

d. Inventarios

Los productos, están valorizados inicialmente al costo, posteriormente al reconocimiento inicial, se valorizan al menor entre el valor neto realizable y costo registrado inicialmente.

La Compañía utiliza como método de costo el método de Precio Promedio Ponderado para las existencias. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta aplicables.

El valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y venta.

e. Pagos anticipados

Corresponden principalmente a seguros, arrendos y otros servicios pagados por anticipado que se amortizan en línea recta en base a la vigencia del contrato.

f. Propiedades, planta, equipo, mobiliario y vehículos

El costo de un activo incluye su precio de adquisición, todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que puedan operar de la forma prevista por la Administración, retiro o remoción parcial o total del activo, así como la rehabilitación del lugar en que se encuentra, que constituyan la obligación para la Compañía, al adquirir el elemento o como consecuencia de utilizar el activo durante un determinado período.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir al grupo y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente se da de baja contablemente.

Los terrenos se reconocen a su valor justo y sus variaciones se registran en el Superávit por Revalorización (excepto en la fecha de transición). Las construcciones e infraestructura, maquinarias y vehículos, se reconocen a su valor de mercado, en base a un estudio técnico realizado por un profesional independiente.

El resto de los activos fijos, tanto en reconocimiento inicial como en su medición posterior, son valorados a su costo de adquisición menos la correspondiente depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas.

Para efectos de computar el valor de costo, este ha sido modificado a la fecha de transición para la conversión a NIIF, por los efectos de tasación de determinados activos.

2. Políticas Contables Significativas (continuación)

Políticas contables (continuación)

f. Propiedades, planta, equipo, mobiliario y vehículos (continuación)

Reparaciones y mantenencias se cargan al resultado del ejercicio en el que se incurre.

Las obras en curso se traspasan al activo fijo una vez finalizado el período de prueba cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

La depreciación de los activos fijos se calcula usando el método lineal para asignar sus costos a sus valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimadas con excepción de los terrenos, los cuales no se deprecian. Las vidas útiles utilizadas por el grupo detallado por tipo de bien se encuentran en los siguientes rangos.

Las vidas útiles mínimas y máximas utilizadas por grupos de bienes es la siguiente:

Descripción	Años
Instalaciones	40 -100
Maquinaria y Equipo	3 - 10
Vehículos	10

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si fuera necesario, en cada cierre de ejercicio, de tal forma de tener una vida útil restante acorde con las expectativas de uso de los activos. Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable, mediante reconocimiento de pérdidas por deterioro.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

g. Costos financieros

Los costos financieros directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente requiere un período sustancial de tiempo para estar listo para su uso o venta, se capitaliza como parte del costo de los respectivos bienes. Todos los demás costos por intereses se registran como gastos en el período en que se incurren, los costos financieros corresponden a intereses y otros costos en los que incurre la entidad, relacionados con los préstamos obtenidos.

h. Activos Intangibles

Las licencias de software son registradas a su costo de adquisición, menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor.

Tienen una vida útil definida y son amortizados a lo largo de las vidas útiles estimadas y a la fecha de balance se analiza si existen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable, en cuyo caso se realizan pruebas de deterioro.

Los métodos y períodos de amortización aplicados son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

La Compañía amortiza el software en forma lineal a lo largo de una vida útil estimada de 3 a 5 años.

2. Políticas Contables Significativas (continuación)

Políticas contables (continuación)

i. Deterioro de activos

Los activos que tienen una vida útil indefinida, no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización y depreciación se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede ser no recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable.

El importe recuperable es el que resulta mayor entre el valor justo de un activo, menos los costos a incurrir para su venta, y su valor de uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado.

j. Obligaciones por beneficios post empleo

La Compañía mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal y desahucio, definidos por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinado por el perito.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para obligaciones por beneficios de retiro, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes. El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra directamente en resultados.

k. Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante una expectativa válida de que la compañía asumirá ciertas responsabilidades.

Las provisiones se revisan a cada fecha del balance y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

l. Participación a trabajadores en las utilidades

La participación a trabajadores se registra en los resultados del año como parte de los costos de personal y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

2. Políticas Contables Significativas (continuación)

Políticas contables (continuación)

m. Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por Impuesto a la renta del año, incluye tanto el Impuesto a la renta corriente como el impuesto a la renta diferido.

Los activos y pasivos relacionados a impuesto a la renta (crédito tributario/impuesto a pagar), correspondientes al ejercicio actual y a ejercicios anteriores son medidos por el importe que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasa de impuesto a la renta empleada para la determinación de dichos importes, son las que estuvieron vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio impositivo.

El importe de los activos y/o pasivos por impuesto diferido se calcula utilizando el método del pasivo, sobre las diferencias temporales entre la base fiscal de los activos y pasivos y los importes en libros según los estados financieros.

- Los pasivos por impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporales imponibles
- Los activos por impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporales deducibles y pérdidas tributarias de años anteriores sujetas a amortización en el futuro; en la medida en que sea probable que la compañía genere suficientes ganancias fiscales contra las cuales puedan compensarse las diferencias temporales deducibles y las pérdidas tributarias de años anteriores.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporales se revertan, considerando las tasas del impuesto a la renta vigentes establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, y sus reformas, que en este caso son 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 en adelante.

De acuerdo a disposiciones tributarias vigentes, no se pueden reconocer en ejercicios económicos futuros las reversiones de gastos no deducibles ocasionados en aplicaciones tributarias diferentes a las determinadas en la Ley de Régimen Tributario Interno, por tal razón los impuestos diferidos ocasionados en este contexto no se reconocen.

n. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido con fiabilidad; con independencia del momento en que se genera el pago.

Los ingresos ordinarios están compuestos por las ventas de fruta, cárnicos, secos y ajo en el mercado nacional, la cual es reconocida el momento de emitir la factura que es cuando se despacha la mercadería.

Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

2. Políticas Contables Significativas (continuación)

Políticas contables (continuación)

o. Reconocimiento de costos y gastos

El costo de ventas, que corresponde al costo de producción de los productos que comercializa la Compañía, se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los Ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

p. Utilidad por participación básica

La utilidad por acción básica ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las participaciones comunes a la fecha del estado de situación financiera.

q. Uso de estimaciones

La Compañía reconoce una provisión cuando está obligada contractualmente o cuando existe una práctica del pasado que ha creado una obligación asumida.

3. Primera aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera NIIF

Como parte del proceso de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en el Ecuador, el 1 de enero de 2009, en cumplimiento con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, de acuerdo a la Resolución No. 08.G.DSC.010 publicado el 31 de diciembre de 2008 ha requerido a las Compañías y a los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores que adopten las NIIF a partir del 1 de enero de 2011.

A fin de cumplir con la legislación ecuatoriana, la Compañía ha adoptado las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) al 1 de enero de 2010. Las normas son aplicadas retrospectivamente en la fecha de transición y se registran todos los ajustes a los activos y pasivos mantenidos bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador contra el rubro "ajustes de primera adopción" en el patrimonio.

Hasta el año terminado el 31 de diciembre de 2010, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2011, son los primeros estados financieros que la Compañía ha preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). En la preparación de estos estados financieros bajo NIIF, la Compañía ha considerado como fecha de transición el 1 de enero de 2010 y en consecuencia, ha ajustado la información de dicho año de acuerdo con las NIIF.

De acuerdo con la NIIF 1, para elaborar los estados financieros antes mencionados, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y algunas de las exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF.

Las notas explicativas brindan una descripción detallada de las principales diferencias entre los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aplicadas por la Compañía y el impacto sobre el patrimonio al 31 de diciembre de 2010 y 1 de enero de 2010, y sobre la utilidad neta al 31 de diciembre de 2010, ver Nota 3.5 (numerales (a) y (b)). Asimismo, como parte del proceso de adopción de NIIF la Compañía identificó algunos ajustes que no se originan de una diferencia entre ambas normativas, por lo que son reclasificadas como ajustes a la normatividad anterior y son explicados como parte de las notas antes mencionadas.

3. Primera aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (continuación)

3.1. Reconciliación del estado de situación financiera

- a. La reconciliación entre el estado de situación financiera bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y las NIIF al 1 de enero de 2010 (fecha de transición a NIIF) se detalla a continuación:

	Notas	Al 1 de Enero de 2010		Al 1 de Enero de 2010
		PCGA Ecuador	Ajustes	NIIF
<i>(US Dólares)</i>				
Activos				
Activos corrientes:				
Efectivo y equivalentes de efectivo		296.368,03	-41.722,70	254.645,33
Deudores comerciales, neto		1.391.383,88	-72.338,38	1.319.045,50
Otras cuentas por cobrar, neto	3.4 (a1)	2.656.595,56	-117.361,45	2.539.234,11
Inventarios, neto	3.4 (a2)	2.067.797,69	-53.082,23	2.014.715,46
Pagos anticipados		746.448,50	-1.750,00	744.698,50
Impuesto a la renta		183.883,02	-126,36	183.536,66
Total activos corrientes		7.342.258,68	-286.381,12	7.055.875,56
Activos no corrientes:				
Propiedad, planta, equipo, mobiliario y vehículos, neto	3.4 (b2) 3.4(a5)	3.313.904,82	-91.693,11	3.222.211,71
Total activos no corrientes		3.313.904,82	-91.693,11	3.222.211,71
Total activos		10.656.161,50	-378.074,23	10.278.087,27

Frutera del Litoral Cía. Ltda.

3. Primera aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (continuación)

3.1. Reconciliación del estado de situación financiera (continuación)

		Al 1 de enero de 2010 PCGA Ecuador		Al 1 de enero de 2010 NIIF
Notas		Ajustos		
		(US Dólares)		
Pasivo y patrimonio neto				
Pasivos corrientes:				
Obligaciones financieras		1.602.199,22	0,00	1.602.199,22
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	3.4 (b5)	6.962.993,74	-165.510,45	6.797.477,29
Impuestos por pagar		277.271,36	-3.066,43	274.204,93
Pasivos acumulados	3.4 (a4)	120.857,62	-24.372,39	96.485,23
Total pasivos corrientes		8.963.321,94	-192.955,27	8.770.366,67
Pasivos no corrientes:				
Obligaciones por beneficios de post empleo	3.4 (b6)	39.902,36	-29.125,36	10.777,00
Obligaciones financieras		1.200.000,00		1.200.000,00
Total pasivos no corrientes		1.239.902,36	-29.125,36	1.210.777,00
Total pasivos		10.203.224,30	-222.080,63	9.981.143,67
		0,00		0,00
Patrimonio neto:				
Capital social		200.000,00		200.000,00
Reserva legal		17.663,07		17.663,07
Ajustes de primera adopción	3.3		-155.993,61	-155.993,61
Resultados retenidos		235.274,13		235.274,13
Total patrimonio neto		452.937,20	-155.993,61	296.943,59
Total pasivos y patrimonio neto		10.656.161,50	-378.074,24	10.278.087,26

3. Primera aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (continuación)

3.1. Reconciliación del estado de situación financiera (continuación)

b. Así mismo la reconciliación del estado de situación financiera al 31 de Diciembre de 2010 se presenta a continuación:

		Al 31 de diciembre de 2010		Al 31 de diciembre de 2010
		PCGA Ecuador		NIIF
	Notas		Ajustos (US Dólares)	
Activos				
Activos corrientes:				
Efectiva y equivalentes de efectivo		188.423,03	-576,02	187.847,01
Deudores comerciales, neto		1.830.578,32	-321.859,85	1.508.718,48
Otras cuentas por cobrar, neto	3.4 (a1)	488.045,36	-165.560,83	322.484,53
Inventarios, neto	3.4 (a2)	4.885.331,16	-48.141,88	4.836.189,30
Pagos anticipados		796.831,09	-1.750,00	795.081,09
Impuesto a la renta		437.182,72	-284.319,03	172.863,69
Activos disponibles para la venta	3.4 (b1)			
Total activos corrientes		8.626.391,68	-803.207,59	7.823.184,10
Activos no corrientes:				
Otras cuentas por cobrar, neto				
Propiedad, planta, equipo, mobiliario y vehículos, neto	3.4 (b2)	3.808.453,40	-62.302,28	3.747.151,12
Activos intangibles, neto	3.4 (a3)	133.298,37	0,00	133.298,37
Inversiones en acciones				
Activos por impuestos diferidos	3.4 (b4)			
Total activos no corrientes		4.042.751,77	-62.302,28	3.980.449,49
Total activos		12.669.143,45	-865.509,87	11.803.633,58

3. Primera aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (continuación)

3.1. Reconciliación del estado de situación financiera (continuación)

Notas	Al 31 de diciembre de 2010 PCGA Ecuador	Ajustos	Al 31 de diciembre de 2010 NIIF
	(US Dólares)		
Pasivo y patrimonio neto			
Pasivos corrientes:			
Obligaciones financieras	1.759.718,56	0,00	1.759.718,56
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	3.4 (b5) 4.806.910,50	-111.237,62	4.695.672,88
Impuestos por pagar	236.229,22	-15.745,18	220.484,04
Pasivos acumulados	3.4 (a4) 180.134,09	-4.906,88	175.227,81
Total pasivos corrientes	6.982.992,97	-131.889,68	6.851.103,29
Pasivos no corrientes:			
Obligaciones financieras	2.397.700,56	0,00	2.397.700,56
Obligaciones por beneficios de post empleo	3.4 (b6) 108.154,04	-84.602,04	23.552,00
Provisiones	3.4 (b7) 200.000,00	0,00	200.000,00
Pasivos por impuestos diferidos	3.4 (b4)		
Total pasivos no corrientes	2.705.854,60	-84.602,04	2.621.252,56
Total pasivos	9.688.847,57	-216.491,72	9.472.355,85
Patrimonio neto:			
Capital social	2.285.800,00	-	2.285.800,00
Reserva legal	24.824,84	-	24.824,84
Aporte Futura de Capitalización	156.000,00	-	156.000,00
Superavit revaluación PPE		61.451,50	61.451,50
Ajustes de primera adopción	3.3	(405.513,12)	-405.513,12
Resultados retenidos	513.142,04	(1.323.525,73)	208.185,51
Total patrimonio neto	2.979.766,88	-1.667.587,34	2.330.748,74
Total pasivos y patrimonio neto	12.668.614,45	-865.509,86	11.803.104,59

3. Primera aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (continuación)

3.2. Reconciliación del estado de resultados integral

Una reconciliación entre el estado de resultados integral bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y las NIIF por el año 2010 se detalla a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2010 PCGA Ecuador	Ajustes	Al 31 de diciembre de 2010 NIIF
	<i>(US Dólares)</i>		
Ingresos de actividades ordinarias	40.689.793,63		40.689.793,63
Costo de ventas	36.184.420,89	49.411,30	36.233.832,19
Utilidad bruta	4.505.372,74	-49.411,30	4.455.961,44
Gastos de administración y ventas	3.390.841,23	458.067,43	3.848.908,66
Ingresos financieros			
Otros ingresos	70.031,73	202.522,19	272.553,92
Gastos financieros	261.121,47	0,00	261.121,47
Utilidad antes del Impuesto a la renta	923.441,77	-304.956,54	618.485,23
Impuesto a la renta	207.995,08		207.995,08
Participación Trabajadores	138.516,27		138.516,27
Utilidad del año	676.930,42	- 304.956,54	271.973,88

3. Primera aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (continuación)

3.3. Reconciliación del estado de cambios en el patrimonio neto

La reconciliación del patrimonio bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad – NEC y bajo normas internacionales de información financiera – NIIF, al 1 de enero de 2010 se detalla a continuación.

	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS	RESULTADOS ACUMULADOS		RESULTADOS DEL EJERCIO	TOTAL PATRIMONIO
		RESERVA LEGAL	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	RESULTADOS ACUMULADOS POR APLICACIÓN PRIMERA VEZ DE NIIF	GANANCIA NETA DEL PERIODO	
SALDO INICIAL DEL PERIODO DE TRANSICIÓN EN NEC al 1 de enero del 2010	200.000,00	17.663,07	-397,80		235.671,93	452.937,20
DETALLE AJUSTES POR NIIF:						
Ajustes cuentas de bancos				-16,00		-16,00
Ajustes diferencias declaraciones				-1.342,78		-1.342,78
Ajustes diferencias declaraciones				1.020,90		1.020,90
Ajustes dar de baja impuestos no existentes				3.858,07		3.858,07
Ajustes comisiones no pagados				59.342,90		59.342,90
Ajustes cuentas por pagar				52.820,69		52.820,69
Ajuste provisión Desahucio y jubilación patronal				29.125,36		29.125,36
Registro nota de crédito proveedor				53.352,86		53.352,86
Ajuste provisión deudas a IESS				24.372,39		24.372,39
Ajuste provisión incobrables				-184.842,90		-184.842,90
Ajuste impuestos por pagar				-596,12		-596,12
Ajuste anticipos entregados				-19.488,15		-19.488,15
Ajuste reversión amortización diferidos				-13.889,32		-13.889,32
Ajuste diferencias inventarios				-53.082,23		-53.082,23
Ajustar cajas				-14.936,16		-14.936,16
Ajustar valuación vehículos				89.278,62		89.278,62
Ajustar valuación maquinaria y equipo				-468.479,22		-468.479,22
Ajustar valuación terrenos e instalaciones				287.507,49		287.507,49
SALDO INICIAL DEL PERIODO DE TRANSICIÓN EN NIIF	200.000,00	17.663,07	-397,80	-155.993,61	235.671,93	296.943,59

3.4. Notas a la reconciliación del estado de situación financiera y estados de resultados Integrales

3.4.1 Revaluación de Propiedad, Planta y Equipo a valor justo como costo atribuido.

Las Normas NEC establecen la valoración de la propiedad, planta y equipo al costo de adquisición menos las depreciaciones acumuladas, no permitiéndose las tasaciones de activo. Para efectos de adopción de NIIF, la Compañía procedió a revaluar algunos bienes de propiedades, planta y equipos, principalmente de terrenos, instalaciones, maquinaria y equipo y vehículos de acuerdo a la exención contenida en NIIF 1. La tasación efectuada por profesionales expertos se realizó de acuerdo a la NIIF 1 y el nuevo valor determinado utilizando el método de costo de reposición depreciado corresponde al costo inicial del activo a partir de la fecha de transición. Con respecto a los terrenos se ha adoptado la posición de utilizar valor razonable para su valoración.

3. Primera aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (continuación)**3.4. Notas a la reconciliación al estado de situación financiera y al estado de resultados Integrales (continuación)****3.4.2 Beneficios post- empleo**

Tal como se describe en la nota 2.14 la compañía otorga a ciertos empleados beneficios consistentes en el pago de una indemnización por años de servicio, así como también jubilación patronal al superar los 25 años de servicio al mismo empleador.

Dichos beneficios eran contabilizados bajo NEC al valor presente, en base del costo devengado del beneficio. Bajo NIIF, las obligaciones derivadas se valorizan mediante métodos actuariales.

3.4.3 Provisión Incobrables

Dicha provisión bajo NEC se establecía con cargo a los resultados del ejercicio a fin de cubrir eventuales pérdidas que se puedan presentar en la recuperación de estas cuentas, las mismas que debían cumplir con límites para fines tributarios.

Bajo NIIF se estableció un adecuado análisis de deterioro de la cartera.

4. Instrumentos financieros por categoría

La composición de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y al 1 de enero de 2010 se formaban de la siguiente manera:

	Años terminados al		1 de Enero
	31 de Diciembre de	2010	de
	2011	2010	2010
	(US Dólares)		
ACTIVOS FINANCIEROS			
Cuentas y Documentos por cobrar	2,369,400	2,118,961	1,648,980
Cuentas por cobrar empleados	41,818	16,315	57,794
Anticipo Proveedores	2,438,347	795,081	744,699
Otras cuentas por cobrar	1,417,975	352,279	267,027
Cuentas por cobrar relacionadas	129,914	6,299	2,270,421
PASIVOS FINANCIEROS			
Proveedores locales y del exterior	5,408,347	4,314,575	4,058,310
Otras cuentas por pagar	285,204	498,082	1,861,084
Obligaciones bancarias	2,475,000	1,759,719	1,602,199
Cuentas por pagar relacionadas	83,000	83,015	878,084
Sueldos y Beneficios sociales	109,278	198,780	107,262

El efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, y otras cuentas por cobrar se aproximan al valor justo debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

Frutera del Litoral Cía. Ltda.

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y al 1 de enero de 2010, efectivo y equivalentes de efectivo se formaban de la siguiente manera:

	Años terminados al 31 de Diciembre de		1 de Enero de
	2011	2010	2010
	(US Dólares)		
Cajas	29,325	77,784	21,573
Bancos	25,057	110,063	233,072

La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en dólares de los Estados Unidos de América en diversas entidades financieras locales; los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses. Así también la caja constituye fondos destinados para adquisiciones menores que son mantenidos en la Compañía.

6. Deudores comerciales

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y 1 de enero de 2010, los deudores comerciales se formaban de la siguiente manera:

	Años terminados al 31 de Diciembre de		1 de Enero de
	2011	2010	2010
	(US Dólares)		
Cuentas y Documentos por cobrar	2,369,400	2,118,961	1,648,980
Provisión Incobrables	610,243	610,243	329,934
Cuentas Documentos por cobrar neto	1,759,157	1,508,718	1,319,046
Otras cuentas por cobrar	1,417,975	352,279	267,027
Provisión incobrables	165,561	165,561	112,505
Otras cuentas por cobrar neto	1,252,414	186,718	154,522

El movimiento del deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

	Años terminados al 31 de Diciembre de		1 de Enero de
	2011	2010	2010
	(US Dólares)		
Provisión Incobrables de Cuentas y Documentos por cobrar			
Saldo Inicial	610.243	329.934	22.056
Aumento provisión	-	280.309	320.185
Utilización provisión	-	-	(12.307)
Saldo Final	610.243	610.243	329.934
Provisión Incobrables otras cuentas por cobrar			
Saldo Inicial	165.561	112.505	-
Aumento provisión	-	53.056	112.505
Saldo Final	165.561	165.561	112.505

7. Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010, las otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	Años terminados al 31 de Diciembre de		1 de Enero de
	2011	2010	2010
	<i>(US Dólares)</i>		
Seguros anticipados	75,313	10,703	10,703
Impuestos por cobrar	229,045	172,864	183,537

8. Inventarios

Al 31 de Diciembre de 2011 se formaban de la siguiente manera:

	Al 31 de Diciembre de 2011
	<i>(US Dólares)</i>
Carnicos	224,293
Fruta	640,959
Secos, Ajo y Otros	205,362
Inventario en tránsito	1,610,124
Inventario en transferencia	74,718

(espacio en blanco)

10. Obligaciones financieras

Al 31 de Diciembre de 2011 y 2010, las obligaciones financieras se formaban de la siguiente manera:

	Años terminados al 31 de Diciembre de		1 de Enero de
	2011	2010	2010
	(US Dólares)		
Pasivo financieros corrientes:			
Sobregiros ocasionales:			
Banco Produbanco S.A.	-	9,272	-
Banco General Rumiñahui C.A.	-	835	-
Banco Bolivariano S.A.	-	99,611	24,986
Préstamos bancarios corrientes:			
Banco Bolivariano S.A. (1)	1,075,000	600,000	-
Banco Bolivariano (Panamá)	-	600,000	150,000
Produbank (Panamá)	-	600,000	-
Banco de Guayaquil (2)	1,400,000	-	-
Total pasivo financiero corriente	2,475,000	1,909,718	174,986
Préstamos bancarios no corrientes:			
Banco Produbanco S.A. (3)	132,908	659,462	600,000
Banco Bolivariano S.A.(4)	1,120,964	805,556	508,311
Banco General Rumiñahui C.A.	-	-	468,902
Banco de Guayaquil	-	78,649	-
CRM Business (5)	557,613	854,034	1,200,000
Total pasivo financiero no corriente	1,811,485	2,397,701	2,777,213

- (1) Corresponde a cinco operaciones de crédito que vencen durante el 2012, devengan una tasa de Interés de 8,36%.
- (2) Corresponde a dos operaciones de crédito pagaderas en el 2012, devengan una tasa de Interés del 4%
- (3) Corresponde a cuatro operaciones de crédito que vencen durante el año 2013 y devengan un Interés promedio del 9,87%
- (4) Corresponde a cuatro operaciones de crédito que vencen durante el año 2013 y 2014, devengan un Interés del 8,36%
- (5) La compañía en el mes de enero del 2010 suscribió un convenio con la empresa CRM Business, para el pago definitivo de los créditos recibidos en años anteriores. En dicho convenio las partes acordaron condonar los intereses de los créditos y que los pagos que se realicen en adelante, disminuyan directamente al capital. También se especificó que los pagos del capital podrán ser realizados por Frutera del Litoral Cía. Ltda., o por cualquiera de los socios de la misma.

Frutera del Litoral Cía. Ltda.

11. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	Años terminados al 31 de Diciembre de		1 de Enero de
	2011	2010	2011
	(US Dólares)		
Proveedores locales y del exterior	5,408,347	4,314,575	4,058,310
Otras cuentas por pagar	285,204	498,082	1,861,084
Cuentas por pagar relacionadas	83,000	83,015	878,084

La administración semanalmente realiza un análisis de los flujos de efectivo esperados y realizados con el objeto de contar con la liquidez necesaria para el cumplimiento de las obligaciones.

El plazo promedio de las deudas comerciales de la compañía es de 45 días.

12. Compañías relacionadas y socios

Las operaciones entre la Compañía, sus socios y sus compañías relacionadas, forman parte de las transacciones habituales de la Compañía en cuanto su objeto y condiciones.

(a) Saldos y transacciones con socios y compañías relacionadas

Al 31 de diciembre de 2011, los saldos y transacciones con accionistas y compañías relacionadas se formaban de la siguiente manera:

	COMPRAS	VENTAS	PAGOS	COBROS	ANTICIPOS	OTROS
	(US Dólares)					
Tierra Sur (Chile)	1,605,120	-	1,294,501	-	107,772	46,146
Pura vida (Ecuador)	167,573	111,922	167,573	-	906,348	3,130
Frutera del Litoral (Colombia)	-	1,567,889	-	1,417,384	-	150,000

El detalle de las transacciones con accionistas durante el año 2011 son las siguientes:

	COMPRAS	VENTAS	PAGOS	COBROS	ANTICIPOS
	(US Dólares)				
Ruoda Carlos	76,872	121	76,872	-	262,994

12. Compañías relacionadas y socios (continuación)

Los términos y condiciones bajo las cuales se llevaron a cabo las transacciones con compañías relacionadas se realizaron en condiciones de mercado equiparables con transacciones realizadas con terceros no relacionados. No se han realizado provisiones por deterioro para estos rubros.

(c) Administración y alta dirección

Los miembros de la alta Administración y demás personas que asumen la gestión de Frutera Del Litoral Cia Ltda., incluyendo a la gerencia general, así como los socios que la representen, no han participado al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y al 1 de enero de 2010 en transacciones no habituales y/o relevantes.

(d) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave

Durante los años 2011 y 2010, los importes reconocidos como gastos de gestión de personal clave, no son representativos en relación a los gastos generales de operación de la empresa.

Términos y condiciones de transacciones con compañías relacionadas

Las ventas y compras a partes relacionadas realizadas durante el año han sido realizadas a precios normales de mercado. Los saldos pendientes al cierre del ejercicio no están garantizados, no devengan intereses y son liquidados en efectivo. No ha habido garantías entregadas ni recibidas por cuentas por cobrar o pagar de partes relacionadas.

13. Impuesto a la renta corriente y diferido

A continuación se muestra la determinación de las provisiones de la participación de los trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta por el año terminado el 31 de diciembre del 2011:

	Impuesto a la Renta (US Dólares)
Utilidad del ejercicio antes de participaciones en las utilidades o impuesto a la renta	563,443
15% participación trabajadores	(84,516)
(-) Ingresos exentos	(3,593)
(+) Gastos no deducibles	<u>108,528</u>
Base para el Impuesto a la Renta	583,862
24% Impuesto a la renta (1)	140,127

- (1) De acuerdo a disposiciones tributarias vigentes la empresa determina como impuesto a la renta causado el mayor valor calculado entre: a) el 24% de la base imponible y el anticipo de impuesto a la renta determinado en la declaración de impuesto a la renta del año inmediato anterior.

Otros asuntos relacionados con el Impuesto a la Renta.

(a) Situación fiscal

La Compañía no ha sido fiscalizada en los años 2007 y 2008, no se esperan que las observaciones de la administración fiscal sea relevantes.

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del Impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

13. Impuesto a la renta corriente y diferido (continuación)

(b) Tasa de Impuesto

La tasa para el cálculo del impuesto a la renta para el año 2011 es del 24%.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en maquinarias y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, podría obtener un descuento de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

De acuerdo con la normativa tributaria vigente, en el evento de que el anticipo de impuesto a la renta sea mayor que el impuesto a la renta causado o este impuesto a la renta causado no existiera, el anticipo de impuesto a la renta constituye impuesto a la renta mínimo.

(c) Dividendos en efectivo

Son exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales; se hallan gravados los dividendos que se repartan entre los socios (personas naturales) de la entidad.

(d) Anticipo de Impuesto a la Renta

A partir del año 2011, el anticipo del impuesto a la renta, se determina aplicando ciertos porcentajes al monto del activo total (excepto cuentas por cobrar que no sean con partes relacionadas), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo del impuesto a la renta será compensado con el impuesto a la renta y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción.

(e) Reformas Tributarias

En el Suplemento al Registro Oficial No. 351 del 29 de diciembre de 2011, se expidió el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el cual incluye reformas tributarias que establecen incentivos fiscales a las Inversiones. El resumen de los principales incentivos que fueron determinados en dicho Código es el siguiente:

(f) Tasa de impuesto a la renta

Reducción de la tasa del impuesto a la renta de manera progresiva:

Año 2012	23%
Año 2013 en adelante	22%

Adicionalmente, los contribuyentes administradores u operadores de una Zona Especial de Desarrollo Económico (ZEDE) tendrán una rebaja adicional de 5 puntos porcentuales en la tasa del impuesto a la renta.

(g) Cálculo del impuesto a la renta

Para el cálculo del impuesto a la renta, serán deducibles adicionalmente los siguientes rubros:

- Gastos incurridos por empresas medianas en capacitación técnica dirigida a investigación, desarrollo e innovación tecnológica, gastos en la mejora de productividad, gastos de viaje, estadía y promoción comercial para el acceso a mercados internacionales.

13. Impuesto a la renta corriente y diferido (continuación)

(g) Cálculo del impuesto a la renta (continuación)

Depreciación y amortización de adquisiciones de maquinarias y equipos y tecnologías destinadas a la implementación de producción más limpia, generación de energías renovables, la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

- Incremento neto de empleos por un periodo de cinco años, cuando se trate de nuevas inversiones en zonas económicamente deprimidas y de frontera y se contrato a trabajadores residentes en dichas zonas.

(h) Pago del impuesto a la renta y su anticipo

- Exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia de este Código, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.
- Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.
- Se excluirá en el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, adicionalmente los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de la masa salarial, así como la adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de la productividad e innovación tecnológica, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción para las nuevas inversiones.

(i) Retención en la fuente del impuesto a la renta

En los pagos al exterior realizados por las sociedades, aplicarán la tasa de impuesto a la renta determinada para la sociedad como porcentaje de retención en la fuente del impuesto a la renta sobre dichos pagos.

Exoneración de la retención en la fuente del impuesto a la renta para los pagos por intereses de créditos externos y líneas de crédito registrados y que devenguen intereses a las tasas establecidas por el Banco Central del Ecuador, otorgados por instituciones financieras del exterior, debidamente establecidas y que no se encuentren domiciliadas en paraísos fiscales.

(j) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

Exoneración del impuesto a la salida de divisas para los pagos realizados al exterior, por amortización de capital e intereses generados sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción y que devenguen intereses a las tasas referenciales; y, los pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).

14. Provisión contingentes, romediación ambiental y otros

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 no se han establecido provisiones contingentes, de remediación ambiental y otros corresponde a contingencias evaluadas por los asesores legales y la administración como probables y que requieren la constitución de una provisión.

15. Obligaciones por beneficios a empleados post empleo

n. Reserva para jubilación patronal

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Obligaciones por beneficios a empleados post empleo se detallan al 31 de diciembre 2011 y 2010 y 1 de enero del 2010:

	Años terminados al 31 de Diciembre de		1 de Enero de
	2011	2010	2011
	<i>(US Dólares)</i>		
Jubilación patronal	37,042	18,582	8,614
Desahucio	9,482	4,970	2,163

16. Patrimonio

a) Capital social

La compañía durante el año 2010, realizó dos aumentos de capital, el primero el 19 de marzo del 2010 y el segundo por la fusión efectuada el 22 de diciembre del 2010, quedando el capital suscrito y pagado al cierre del 31 de diciembre del 2010 y el 31 de diciembre del 2011 en US\$ 2.285.800 dividido en 2.285.800 participaciones sociales de un dólar cada una.

b) Reserva Legal

De acuerdo con la legislación societaria vigente, la compañía debe apropiarse por lo menos el 5% de la utilidad anual a una reserva legal, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. Durante el 2010 la apropiación por Reserva Legal fue de US\$ 7,162, para el año 2011 no se realizó la respectiva apropiación. La reserva legal acumulada al 31 de diciembre del 2011 totalizaba US\$ 24,825.

16. Patrimonio (continuación)

c) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las normas Internacionales de Información financiera – NIIF

Los resultados de la adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera NIIF, se registran en el patrimonio en el rubro "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separado del resto de resultados acumulados y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas, no será utilizado para aumentar capital, en virtud que no corresponde a resultados operacionales, motivo por el cual tampoco los trabajadores tendrán derecho a una participación sobre este. De existir un saldo acreedor, este podrá ser utilizado en absorber las pérdidas, o devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

17. Ingresos ordinarios

Los ingresos obtenidos por la compañía al cierre del 31 de diciembre de 2011 y 2010, es el siguiente:

	Al 31 de Diciembre de 2011	Al 31 de Diciembre de 2010
	(US Dólares)	
Ventas netas	40,053,401	40,689,793

Al 31 de Diciembre de 2011, dichos valores están repartidos en la siguiente proporción:

<u>Producto</u>	<u>%</u>
Frutas	70
Cárnicos	14
Ajo	11
Secos	4

18. Gastos de administración y ventas

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los gastos de administración y ventas se formaban de la siguiente manera:

18. Gastos de administración y ventas (continuación)

	2011	2010
	(US Dólares)	
	(Revisado Nota 3)	
Honorarios y gastos legales	317,252	204,744
De personal	1,427,221	1,223,351
Arriendos	62,706	88,988
Depreciación	395,845	202,119
Servicios básicos	262,004	249,218
Gastos de viaje	186,357	133,301
Impuestos y contribuciones	86,087	82,696
Amortizaciones	42,148	17,945
Suministros y materiales	24,699	48,006
Mantenimiento	220,686	277,297
Transporte y acarreo	80,243	420,641
Otros Gastos	219,596	748,669
De gestión	30,892	38,521
De publicidad y mercadeo	16,761	
Seguros	113,216	113,364

19. Gastos financieros

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los gastos financieros se formaban de la siguiente manera:

	2011	2010
	(US Dólares)	
	(Revisado Nota 3)	
Intereses y comisiones bancarias	324,838	261,168

20. Administración de riesgos financieros**a) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero**

El historial que mantenemos con todas las instituciones financieras con las que trabajamos y por el cual estamos categorizados como clientes AAA, hace que el riesgo financiero se minimice, poseemos relaciones estratégicas sólidas y de confianza con los Bancos con los que trabajamos actualmente, para el siguiente año se han reafirmado los acuerdos y mejorado las condiciones. De todas maneras el cambio de las políticas de Gobierno, pueden influir en que las tasas de interés se incrementen, afectando de esta manera con mayor carga financiera al negocio, reduciendo el nivel de rentabilidad.

b) Riesgo de mercado

Existen varios factores que influyen al mercado de productos naturales, es así que las fluctuaciones de oferta mundial de fruta, determinada principalmente por las condiciones económicas y climáticas de productores localizados en diferentes países de Asia, Norteamérica, Europa y América Latina; las variaciones de producción en términos de cantidad y calidad de la fruta; el nivel de los inventarios y la estrategia de negocios y ventajas competitivas de los grandes actores de la industria frutícola.

Otro riesgo de mercado local es con respecto a las normativas del Gobierno en las que decida restringir las importaciones mediante limitaciones de cupos, aumento de aranceles, prohibiciones u otros que perjudiquen nuestra periodicidad y nivel de compras, lo que no permitiría abastecer el mercado actual y mantener los niveles de crecimiento que la empresa persigue

20. Administración de riesgos financieros (continuación)

c) Riesgo de Ilquidez

El flujo de efectivo permite que las operaciones de la compañía se desarrollen de manera organizada, cumpliendo con todas las obligaciones tanto internas como externas en el desarrollo de las actividades comerciales, esto dado principalmente por que la recuperación de los créditos a clientes, es menor a la otorgado por los proveedores.

21. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2011 y la fecha de preparación y emisión de estos estados financieros (5 de diciembre del 2012), no se produjeron eventos que en opinión de la Gerencia de la compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.
